

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

*ANUNCIO de 18 de diciembre de 2013, de la Dirección General de Planificación y Centros, por el que se notifica resolución de ampliación del plazo para resolver y notificar el procedimiento de extinción del convenio de colaboración para la financiación de puestos escolares que se cita.*

De conformidad con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentadas sin efectos dos notificaciones, sin que se hayan podido practicar, concurriendo las circunstancias y de acuerdo con lo previsto en el párrafo segundo del artículo 42.6 de la mencionada Ley, se notifica por medio del presente anuncio:

Interesada: Marta Manuel de Céspedes López.

Acto notificado: Resolución de ampliación de plazo para resolver y notificar el procedimiento de extinción del convenio de colaboración suscrito entre la Consejería de Educación y la persona titular del Centro de Educación Infantil «Chupetín» (código de centro 14010798) de la localidad de Palma del Río (Córdoba).

Se hace público el presente anuncio, con indicación de que contra la presente resolución no cabe recurso alguno.

Sevilla, 18 de diciembre de 2013.- La Directora General, Elena Marín Bracho.